

CORDOBA, 15 JUN 2016

EXP-UNC:0017713/2015

VISTO:

la RD 999/16 por la que se produjo el llamado a sustanciación de concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir un cargo vacante de categoría 7 – Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones en el Área Enseñanza de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha producido un involuntario error en el artículo 6° al consignar como fecha de sustanciación del examen teórico práctico el día 15/08/2016, ya que el mismo no es día hábil con motivo del traslado del feriado del día 17 de agosto.

Que es necesario enmendar dicho error, rectificando la fecha mencionada.

Que asimismo, siendo un concurso abierto, el jurado deberá informar a los postulantes fecha de la instancia práctica de la prueba, en caso de no poder hacerse el día del examen teórico.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1: Rectificar la RD 999/16 en su artículo 6°, para que donde dice "El examen teórico práctico se realizará el día 15 de agosto de 2016 a las 9:30" debe decir "El examen teórico se realizará el día 19 de agosto de 2016 a las 9:30. En dicha ocasión además, el Jurado informará a los postulantes la fecha y horario de sustanciación de la instancia práctica".

ARTICULO 2: Rectificar la RD 999/16, en su artículo 7°, para que donde dice: "Citar al Jurado para que se presente en Área Operativa el día del examen, 15 de agosto de 2016 a las 8:30, una hora antes del inicio de la prueba de oposición, para retirar expediente y carpetas y elaborar el cuestionario de dicha prueba" debe decir "Citar al Jurado para que se presente en Área Operativa el día del examen, 19 de agosto de 2016 a las 8:30, una hora antes del inicio de la prueba de oposición, para retirar expediente y carpetas y elaborar el cuestionario de dicha prueba"

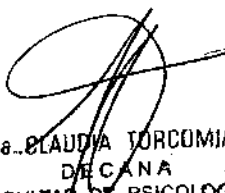
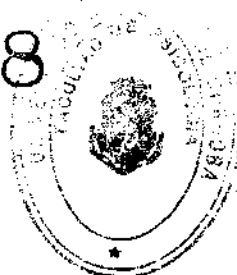
ARTICULO 3: Protocolizar, publicar, dar difusión, comunicar, notificar a los integrantes del tribunal y veedor y archivar-

RESOLUCIÓN N°

1098



CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA